

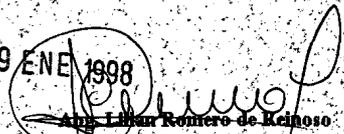
REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE CAMARONERA FARVIR S.A.

Se comunica al público que la compañía CAMARONERA FARVIR S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del cantón Machala, el 9 de diciembre de 1997, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.98-6-1-1-0006 de 14 de enero de 1998, y, se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Machala el 16 de enero de 1998.

1. **DOMICILIO:** Machala, cantón Machala, provincia de El Oro.
2. **DURACION:** Cincuenta años a partir de la inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil.
3. **CAPITAL:** capital autorizado de S/ 10'000.000, capital suscrito de S/5'000.000, dividido en 5.000 de acciones de S/1.000 cada una.
4. **OBJETO:** La explotación y producción en cautiverios de camarones, mediante la compra de larvas sean estas silvestres o de laboratorio o mediante el establecimiento de laboratorios de artemia salina.
5. **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL:** La compañía es gobernada por la Junta General de Accionista y es administrada por el Presidente, Gerente General y Gerentes. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente, el Gerente General, por sí solos o en conjunto; y, cualquiera de los Gerentes, actuando conjuntamente con el Presidente o el Gerente General.

Machala,

19 ENE 1998

Ana Lina Romero de Reinoso
SECRETARIA DE LA INTENDENCIA DE
COMPAÑIAS DE MACHALA

LRL/PVG

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

38736